

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CONFORME A LOPDGDD Y RGPD)

1. INTRODUCCIÓN

SAHILLEZA SL, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), que adapta el RGPD al ordenamiento español, establece esta política para garantizar la protección de datos personales y los derechos digitales de los usuarios.

Esta política complementa la Política de Privacidad y detalla aspectos específicos de la LOPDGDD, como derechos digitales en el ámbito laboral o educativo (si aplica), pero enfocada en el sitio web.

- **Responsable:** SAHILLEZA SL, CIF B86550951, Calle Fernán González, 29, 3^a, Escalera 1, 28009 Madrid, España. Email: info@sahilleza.com.

2. PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO

- Licitud, lealtad y transparencia.
- Limitación de la finalidad.
- Minimización de datos.
- Exactitud.
- Limitación del plazo de conservación.
- Integridad y confidencialidad.
- Responsabilidad proactiva.

3. DERECHOS DIGITALES

Conforme a LOPDGDD:

- Derecho a la neutralidad en internet.
- Derecho al olvido en búsquedas y redes sociales.
- Derechos en el ámbito laboral: No aplica directamente, pero si se recogen CV, se garantiza confidencialidad.
- Edad mínima para consentimiento: 14 años en España.

4. TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS

- Datos de menores: No se recogen sin consentimiento parental si <14 años.
- Datos sensibles: No se tratan salvo necesidad específica.

- Evaluaciones de impacto: Realizadas si alto riesgo.

5. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)

[Si aplica: SAHILLEZA SL no designa DPO obligatory, pero contacto: info@sahilleza.com. Si la empresa lo requiere por volumen, designar.]

6. BRECHAS DE SEGURIDAD

En caso de brecha, se notifica a AEPD en 72 horas y a afectados si alto riesgo.

7. EJERCICIO DE DERECHOS

Igual que en Política de Privacidad: ARCO + portabilidad, limitación. Dirigir a dirección indicada.

Reclamaciones ante AEPD.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Adoptadas conforme a Análisis de Riesgos, incluyendo cifrado, backups y controles de acceso.

9. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan. Si se hicieran, con garantías adecuadas (cláusulas tipo UE).

10. ACTUALIZACIONES

Modificable por cambios normativos. Publicada en web.

Fecha de última actualización: 18 de febrero de 2026.